

DEC 9 1977



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL

COLLECTED

Distr.
GENERALA/C.2/32/L.49
16 noviembre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉSTrigésimo segundo período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Asistencia a Cabo VerdeConsecuencias administrativas y financieras del proyecto de
resolución que figura en el documento A/C.2/32/L.42Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el
artículo 153 del reglamento

1. En virtud de las disposiciones del párrafo 2 de la parte dispositiva del proyecto de resolución A/C.2/32/L.42, se pediría al Secretario General "que envíe una misión especial a Cabo Verde con miras a determinar, en consulta con el Gobierno, la naturaleza y la magnitud de la ayuda al desarrollo requerida para a) ampliar y fortalecer la base económica y social del país, y b) iniciar un programa acelerado de desarrollo".

2. El costo de enviar una misión en 1978, integrada por ocho personas, durante 11 días, se calcula en 15.000 dólares, a saber:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
a) Remuneración de un consultor y un intérprete de idioma portugués.	2 800
b) Viajes y dietas de ocho personas; Subsecretario General/Secretario General Adjunto, consultor, cuatro funcionarios del cuadro orgánico, intérprete y secretario	11 500
c) Varios (incluso las comunicaciones, el alquiler de vehículos, locales de oficinas, etc.). . . .	<u>1 000</u>
Total.	<u>15 300</u>